



Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación en México:

Iniciativas, territorios y actores de un proceso en marcha

Esta investigación forma parte del Proyecto "Diseñando un Programa REDD que Beneficie a las Comunidades Forestales en Mesoamérica", el cual es desarrollado por Fundación PRISMA y el Grupo CABAL con el auspicio de Fundación FORD y Fundación David and Lucile Packard.

Editor: Nelson Cuéllar

Diagramación: Silvia Gutierrez y Leonor González



Esta publicación está liberada bajo la licencia de Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Compartir Obras Derivadas Igual. Para mayor información: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>

ISBN: 978-99923-910-5-1

© Fundación PRISMA 2010

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de ASDI y Fundación FORD

Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación en México:

Iniciativas, territorios y actores de un proceso en marcha

Ana Peña del Valle, Gmelina Ramírez y Sergio Madrid
(Consejo Civil Mexicano de Silvicultura Sostenible - CCMSS)

Metodología y reconocimientos

Para realizar el presente estudio se entrevistaron (directamente, por correo electrónico ó telefónicamente) a diversos actores pertenecientes a diferentes instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales, y a centros de investigación en México. Otra parte de la información se obtuvo mediante diversos medios (electrónicos e impresos), foros, seminarios y fuentes secundarias que se refirieron a la postura o actividades sobre REDD por parte de los actores de interés para el estudio. Los autores agradecen y reconocen el interés de las diversas personas, entidades y organizaciones que brindaron información en la realización de este estudio.



Índice

Siglas	1
Introducción	3
Construcción de la estrategia mexicana de REDD+	5
Actores involucrados en la agenda mexicana de REDD+	7
Dependencias gubernamentales	7
Organizaciones internacionales	8
Organizaciones civiles	9
Universidades y centros de investigación	10
Investigaciones sobre bosques, deforestación y degradación forestal	19
Instituciones que realizan trabajo permanente	19
Otros estudios específicos	21
Iniciativas de captura de carbono y proyectos con enfoque REDD+	23
Conclusiones y perspectivas hacia un esquema de REDD+ efectivo, eficiente y equitativo	28
Bibliografía	31
Anexo	32
Personas entrevistadas o a cargo del tema REDD en sus respectivas organizaciones	32

Siglas

CCB	Climate, Community and Biodiversity Standard
CCMSS	Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible
CI	Conservación Internacional
CICC	Comisión Intersecretarial de Cambio Climático
CIGA	Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM en Morelia
CINSJP	Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
COLMEX	Colegio de México
COLPOS	Colegio de Postgraduados
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
ECOSUR	Colegio de la Frontera Sur
EFC	Empresas Forestales Comunitarias
ERA	Estudios Rurales y Asesoría
FCPF	Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques
FMCN	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.
FRA	Forest Resources Assessment de FAO
GAIA	Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental
GESG	Grupo Ecológico Sierra Gorda
GEI	Gases de efecto invernadero
INE	Instituto Nacional de Ecología
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFyS	Inventario Nacional Forestal y de Suelos
LGDFS	Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

MFC	Manejo Forestal Comunitario
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
NAMA	Acción Nacionalmente Apropriada de Mitigación
ONG	Organización no gubernamental
PMC	Programa Mexicano del Carbono
PROCAMPO	Programa de Apoyo al Campo
PROCYMAF	Programa de Desarrollo Forestal Comunitario
PROGAN	Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola
PSA	Programa de Pago por Servicios Ambientales
REDD+	Reducción de emisiones por deforestación y degradación Forestal, y la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo
RED MOCAF	Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales
R-PIN	Readiness Plan Idea Note
R-PP	Readiness Preparation Proposal
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAO	Servicios Ambientales de Oaxaca
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SICOB	Sistema Comunitario para la Biodiversidad
TNC	The Nature Conservancy
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UN-REDD	The United Nations Collaborative Programme on Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries
UEFEZ	Unión de Ejidos Forestales Emiliano Zapata
UMA	Unidad de Manejo Ambiental
VCS	Voluntary Carbon Standard
WWF	World Wildlife Fund

Introducción

Este trabajo resume los avances hacia la construcción de la estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) en México, así como el mapeo de actores que están relacionados de manera relevante con el desarrollo de este mecanismo. Para la elaboración de este mapeo de actores y de sus intereses, se identificaron aquellas personas, grupos u organizaciones cuyas posiciones sobre REDD+ se consideran claves para la discusión y el mejoramiento del diseño del esquema REDD+ en México. El concepto que se aborda en este documento incluye el “+” a un lado del acrónimo REDD, esto se debe a que las discusiones en México sobre este tema y el desarrollo mismo de la estrategia nacional, abordan formas de revertir los procesos de deforestación y degradación forestal como parte de la estrategia, incluyendo el manejo sostenible de los bosques, el papel de la conservación y el aumento de las reservas forestales de carbono.

El proceso de construcción de la estrategia de REDD+ en México se ha caracterizado por ser un proceso abierto y con algunas consultas en diversos sectores relacionados con el sector forestal y con el medio ambiente. Si bien aún es necesaria una mayor apertura e inclusión de sectores claves para el diseño y operación de REDD+, particularmente productores rurales y dueños de los bosques, existen ya diferentes espacios para la discusión y el mejoramiento de la estrategia de REDD+ nacional. Como una de las principales acciones iniciales para la construcción de esta estrategia, el gobierno mexicano, a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), elaboró el documento Readiness Preparation Proposal (R-PP) a fin de preparar a México, técnica e institucionalmente, para el diseño de un esquema REDD y su puesta en marcha de manera piloto en los próximos dos

años. El R-PP es un documento que se ha elaborado para responder a los requerimientos del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial (FCPF, por sus siglas en inglés) y para “preparar” a México para implementar acciones de REDD. La presentación de puntos de vista de México ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y la elaboración del R-PP han servido como punto de partida para el intercambio de ideas y experiencias sobre la mejor manera de diseñar el mecanismo REDD+ para México. Hoy en día, como parte del seguimiento y la participación en las negociaciones de la CMNUCC sobre la propuesta de un mecanismo REDD y a dos años de estar desarrollando los componentes requeridos por el FCPF, el abanico de posiciones sobre REDD+ por los diferentes actores y grupos clave sigue siendo amplio, aunque aún existen grandes vacíos. El mapeo de proyectos, actores y posiciones clave sobre REDD+ busca exponer una visión general del rumbo que está tomando REDD+ a nivel nacional.

Este estudio proporciona una breve descripción de la construcción de la estrategia sobre REDD+ en México, así como la posición del país sobre este mecanismo frente a la CMNUCC.

Se detalla y discute el conjunto de actores claves, así como las diversas posiciones que se han identificado sobre REDD en México, y se incluyen las principales opiniones y/o posturas sobre los componentes y el enfoque que debiera tener un REDD+ para México. La exposición se realiza en dos partes; la primera parte expone la posición de los diferentes grupos y actores entrevistados con respecto a la descripción de los componentes de REDD+.

Asimismo, se discuten los principales programas gubernamentales de apoyo al sector forestal y los esfuerzos de investigación sobre aspectos de deforestación, degradación y cambios en el uso de suelo.

Por la relevancia que revisten de cara a una estrategia sobre REDD+, se describe un conjunto importante de experiencias, proyectos e iniciativas con distinto grado de avance sobre captura de carbono y/o con enfoques definidos más específicamente para REDD+. Algunos de los

casos más conocidos son el de la cooperativa Ambio y el proyecto Scólel-te en Chiapas, el del grupo Servicios Ambientales de Oaxaca, y el de San Juan Parangaricutiro en Michoacán.

Finalmente, se concluye con algunas recomendaciones para construir un REDD+ efectivo, eficiente y equitativo, así como aspectos claves para contribuir de una manera más efectiva en la construcción de la estrategia y del esquema de REDD+ para México.

Construcción de la estrategia mexicana de REDD+

En el primer trimestre del 2008, México presentó la nota conceptual de su plan de preparación para REDD (Readiness Plan Idea Note, R-PIN) ante el FCPF, el cual fue aceptado y le permitió ser elegible para adherirse al FCPF, recibir asistencia técnica y financiamiento (hasta US\$ 200,000), con el fin de apoyar el proceso que culminó con la propuesta para la preparación para REDD (R-PP).

En febrero del 2010, se presentó el R-PP ante el FCPF y fue aprobado en marzo del mismo año, lo cual le permitirá a México acceder a un donativo que asciende a un total de US\$ 3.6 millones para apoyar el desarrollo de los componentes señalados en el R-PP. Si bien este documento fue aprobado por el FCPF el documento ha sido revisado por diversas instancias y se le han hecho fuertes observaciones que están pendientes de ser incorporadas. Algunas observaciones relevantes van en el sentido de que el documento contiene un diagnóstico muy parcial de la deforestación y no se analiza el papel que juegan, en este proceso, el avance de la ganadería, los agro-energéticos, las plantaciones comerciales, la fruticultura comercial y el desarrollo turístico en las costas. Se ha establecido que el documento debería ser mucho más claro en la definición de las verdaderas causas de la deforestación como paso fundamental hacia la formulación de una estrategia de REDD.

A partir de la elaboración del R-PIN y con el fin de obtener insumos de los varios sectores relevantes, México conformó el Grupo de Trabajo sobre REDD en febrero de 2008, en el seno del

Comité Técnico Consultivo del Proyecto Servicios Ambientales del Bosque que ejecuta la CONAFOR. Este Grupo se caracterizó por ser multidisciplinario, con la participación de instituciones de gobierno (CONAFOR, SEMARNAT, INE, CONABIO, SAGARPA), organizaciones de la sociedad civil (WWF, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, PRONATURA, Reforestamos México, AMBIO, etc.) y de investigación y educación superior (ECOSUR, COLPOS, COLMEX y otras ligadas al Programa Mexicano de Carbono). El Grupo contribuyó con algunos insumos para la formulación del plan R-PP y ha continuado sesionando hasta abril del 2010.

Adicionalmente, en noviembre de 2009, la SEMARNAT/CONAFOR promovieron la integración de un Grupo de Trabajo REDD en la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC), en el cual participan solo representantes de gobierno y fue integrado con el propósito de analizar los aspectos de política, financiamiento e implementación relativos al tema, tanto a nivel nacional como internacional, con el propósito de establecer, entre otras cosas, las posiciones nacionales ante la CMNUCC, así como lograr el más alto nivel de participación política necesario para apoyar la estrategia nacional REDD. Aunado a los esfuerzos para el desarrollo y ahora implementación de los componentes del R-PP, México se encuentra diseñando una ruta crítica y una visión común para REDD+ frente a la COP16 (Ver Recuadro 1).

Recuadro 1
Posición del Gobierno de México sobre REDD+ ante la CMNUCC

México ha presentado una serie de comunicaciones ante la CMNUCC sobre sus puntos de vista con relación a REDD+, principalmente considerando sus circunstancias nacionales y favoreciendo la integridad ambiental del mecanismo REDD+ que se diseñe. A continuación se destacan los elementos principales de dichas comunicaciones, los cuales han evolucionado desde RED, después refiriéndose a REDD y en este momento favoreciendo REDD+) y continuarán cambiando con el paso del tiempo, reflejo de los avances científicos y el desarrollo de las discusiones a nivel nacional e internacional.

Territorios-bosques de interés: México apoya las actividades relacionadas con la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y degradación forestal, incluyendo la función de la conservación y el mejoramiento de las reservas forestales de carbono (REDD+). Aunado a esto, a modo indicativo, en talleres internacionales, México ha señalado que todo el territorio forestal será incluido en un mecanismo REDD+ (de acuerdo con una definición de “bosque” que se adopte para este fin) y el mecanismo REDD+ se apoyará en herramientas como el Índice de Riesgo de Deforestación que se ha diseñado para México. Del mismo modo, México ha señalado que se considerarán como la base de un mecanismo REDD+ efectivo las amplias experiencias en materia de forestería comunitaria con las que cuenta el país.

Escenario de referencia y escala: La línea de base para la creación del escenario de referencia se indica que se fundamentará en datos históricos, preferentemente observando los últimos diez años. La contabilidad de emisiones reducidas (o remociones) será a escala nacional, con un sistema nacional de monitoreo, compatible con las metodologías de monitoreo para los proyectos con implementación subnacional. México ha indicado que favorece una contabilidad nacional de reducción de emisiones (o remociones) y en cuanto a la escala de la implementación de actividades, indica que puede ser a nivel de proyecto, subnacional y/o nacional, considerando que los procesos subnacionales pueden constituir un paso intermedio hacia el nivel nacional.

Tipo de financiamiento y distribución: En cuanto al tema de financiamiento, México ha señalado que favorecerá el uso de fondos destacando que estos son fundamentales para la creación de capacidades, así como para la conservación y el manejo sostenible de los bosques, mientras que los mecanismos de mercado servirían para una fase plena de implementación para la generación de reducciones medibles, reportables y verificables (MRV). Además señala que el uso de mecanismos de mercado deberá ir acompañado por mayores metas de reducción por parte de los países desarrollados. En este sentido, México ha señalado que se considerará la experiencia del Programa Nacional de Pago por Servicios Ambientales y la propuesta del Fondo Verde. Además, ha indicado que se deberá desarrollar un mecanismo de distribución de los beneficios REDD+ que sea transparente, eficiente, equitativo y justo.

En septiembre de 2009, el Gobierno de México señaló que la promoción de actividades REDD debe ser progresiva y fundarse en la creación de capacidades, fortalecimiento institucional y el desarrollo de ambientes financieros y tecnológicos favorables. México promueve flexibilidad con respecto al esquema financiero como fuente de incentivos positivos para actividades REDD. Las actividades REDD deberán involucrar a las comunidades locales e indígenas habitantes del bosque. Finalmente, México plantea que las actividades REDD son un tipo de Acción Nacionalmente Apropriada de Mitigación (NAMA) pero que se requiere un tratamiento específico en virtud de su complejidad.

Actores involucrados en la agenda mexicana de REDD+

Dependencias gubernamentales

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT): Es la dependencia de gobierno que tiene como propósito fundamental "fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales, y bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable" (Ley Orgánica de la Administración Pública, Artículo 32 bis reformada en el DOF del 25 de febrero de 2003). En esta Secretaría se encuentra la Dirección General de Políticas de Cambio Climático, la cual coordina el Programa Especial de Cambio Climático y trabaja en conjunto con CONAFOR en la atención del tema REDD+ a nivel nacional.

Comisión Nacional Forestal (CONAFOR): Creada por decreto presidencial el 4 de abril del 2001, es un Organismo Público Descentralizado cuyo objetivo es desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y restauración en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes, programas, y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable. La CONAFOR funge como punto focal del tema REDD+ en las negociaciones internacionales, coordina el proceso nacional de diseño de la estrategia REDD+, y es el punto focal representando al país en organismos tales como el FCPF y UN-REDD.

Instituto Nacional de Ecología (INE): Se creó en junio de 2001 como órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Aunque había realizado otras labo-

res en temas ambientales desde 1989, se refundó para promover y realizar investigaciones sobre problemas ambientales que permitan aportar datos, ideas, propuestas e insumos técnicos para que la administración ambiental del gobierno federal mexicano tome decisiones en la materia. Su misión, tal como queda establecida en [www.ine.gob.mx/acerca], es "generar, integrar y difundir conocimiento e información a través de investigación científica aplicada y el fortalecimiento de capacidades, para apoyar la formulación de política ambiental y la toma de decisiones que promuevan el desarrollo sustentable". El INE ha estado involucrado en el desarrollo del R-PP y en la elaboración de insumos para la estrategia nacional principalmente abordando aspectos económicos de REDD+. El INE ha contribuido con la generación del Índice de Riesgo de Deforestación que se basó en un análisis econométrico espacial para elucidar la probabilidad de que se deforeste un terreno forestal dependiendo de una serie de variables biofísicas y económicas.

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA): Es una dependencia del poder ejecutivo federal, que tiene entre sus objetivos propiciar el ejercicio de una política de apoyo que permita producir mejor, aprovechar mejor las ventajas comparativas de nuestro sector agropecuario, integrar las actividades del medio rural a las cadenas productivas del resto de la economía y estimular la colaboración de las organizaciones de productores con programas y proyectos propios, así como con las metas y objetivos propuestos, para el sector agropecuario en el Plan Nacional de Desarrollo. La SAGARPA ha esta-

do involucrada en el desarrollo del R-PP y de la estrategia nacional REDD+ promoviendo un enfoque integral de actividades REDD+, en las cuales sean eventualmente elegibles otros usos de suelo (REDD+). En el documento elaborado por la SAGARPA¹ sobre su posición con respecto a REDD+, se considera que las oportunidades de mitigación mediante un mecanismo REDD, debe basarse en un enfoque integral que reconozca las interrelaciones de las actividades productivas: agricultura, ganadería, silvicultura y bosque, así como la conservación y cuidado de los suelos, tomando en cuenta no solamente costos de oportunidad, sino también tradiciones, usos y costumbres; y sobre todo, tomando en cuenta la participación comunitaria en el diseño y la implementación del mecanismo de REDD.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP): Inició actividades el 5 de junio del 2000, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), encargado de la Administración de las Áreas Naturales Protegidas. La CONANP ha estado involucrada en el desarrollo de la estrategia nacional de REDD+, promoviendo que se beneficien de un posible mecanismo REDD+, todas las áreas naturales protegidas del país. CONANP ha favorecido la atención al “+” de un esquema REDD ya que desean poder acceder a un esquema REDD por el papel de las áreas protegidas de México en la conservación y el aumento de las reservas forestales de carbono.

Organizaciones internacionales

The Nature Conservancy (TNC): Organización sin fines de lucro dedicada a la conservación de la naturaleza. El rol de esta organización en el

¹ SAGARPA (2009). “Postura de la SAGARPA respecto al mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD)”. Documento consultado en: <http://www.sagarpa.gob.mx/DesarrolloRural/Documents/Vision%20SAGARPA%20REDD%20LG.pdf>.

proceso REDD+ en México ha sido de participación en espacios para el diálogo y se han distinguido por su participación activa en el Grupo REDD del Consejo Técnico Consultivo de Servicios Ambientales.

World Wildlife Fund (WWF): Es una de las organizaciones independientes de conservación más grandes y con mayor experiencia en el mundo. El rol de esta organización en el proceso de construcción de la estrategia REDD+ en México ha sido apoyar al gobierno de México, mediante el desarrollo de talleres y estudios, entre otras actividades.

Conservación Internacional (CI): Es una de las principales organizaciones de conservación a nivel mundial. Fundada en 1987, sus objetivos pasan por desarrollar trabajos científicos, económicos, políticos y de concienciación ambiental que permitan preservar la herencia natural de la Tierra para las generaciones futuras. El rol de esta organización en el proceso REDD+ en México ha consistido en la participación en los espacios de diálogo, así como el desarrollo de acciones directas en Chiapas dirigidas al desarrollo de una estrategia REDD para el Estado.

Rainforest Alliance: Organización no gubernamental que trabaja para conservar la biodiversidad y asegurar condiciones de vida que sean sostenibles, a través de la transformación de las prácticas del uso de la tierra, prácticas de negocios y el comportamiento del consumidor. El rol de esta organización en el proceso de REDD+ en México ha sido de participación en espacios para el diálogo.

Greenpeace México: Organización no gubernamental que trabaja en México desde 1993 investigando y documentando problemas ambientales a nivel regional y nacional, presentando propuestas y alternativas, interviniendo directamente para exponer los atentados contra el

ambiente y difundiendo información para generar sensibilidad en la sociedad, industrias y gobiernos y realizando acciones directas no violentas que deriven en soluciones y detengan a quienes destruyen la naturaleza de México. Greenpeace ha participado en espacios para el diálogo y se ha distinguido por su participación activa en el Grupo REDD del Consejo Técnico Consultivo de Servicios Ambientales.

Organizaciones civiles

Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS): Es una organización no gubernamental con fines no lucrativos que impulsa y promueve la conservación de los ecosistemas boscosos a partir de esquemas de Manejo Forestal Comunitario (MFC). Los miembros del CCMSS trabajan conjuntamente con comunidades y ejidos para que pongan en marcha prácticas sostenibles de manejo de bosques y así mejorar el aprovechamiento, la conservación, la industrialización y la comercialización forestal. El CCMSS busca impulsar procesos locales enfocados al fortalecimiento de la economía local, el manejo forestal comunitario y el desarrollo de capacidades de ejidatarios y comuneros. El rol de esta organización en el proceso REDD+ en México incluye el desarrollo de casos piloto sobre REDD en cinco regiones del país y su participación activa en el Grupo REDD del Consejo Técnico Consultivo de Servicios Ambientales.

Servicios Ambientales de Oaxaca (SAO): Asociación civil conformada por 10 comunidades oaxaqueñas que son pioneras en la venta de bonos de carbono en el mercado voluntario. El rol de esta organización en el proceso REDD+ en México ha sido de participación en espacios para el diálogo y se han distinguido por su participación activa en el Grupo REDD del Consejo Técnico Consultivo de Servicios Ambientales. Su experiencia en la implementación de proyectos encaminados a la captura y conservación de

carbono en terrenos forestales en Oaxaca es ampliamente reconocida.

Grupo Autónomo de Investigación Ambiental (GAIA): Es una asociación de profesionistas de las áreas biológicas, agrícolas y forestales que apoyan el desarrollo de comunidades agrarias en el Sur de México. El rol de esta organización en el proceso REDD+ en México ha sido de acompañamiento en los foros de participación y actualmente diseñan un proyecto piloto REDD+.

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN): Institución privada encargada de financiar y fortalecer esfuerzos para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en México. El rol de esta organización en el proceso REDD+ en México ha sido de acompañamiento en los foros de participación y han desarrollado talleres y actividades sobre el tema. El FMCN se ha distinguido por su participación activa en el Grupo REDD del Consejo Técnico Consultivo de Servicios Ambientales.

AMBIO: La Cooperativa AMBIO tiene como finalidad promover el desarrollo rural sustentable, integral, armónico en cuestiones de género, cultura y niveles socioeconómicos. Mediante el manejo racional de los recursos naturales y ambientales, se pretende fortalecer las capacidades locales de organizaciones sociales, comunidades rurales y grupos organizados. El rol de esta organización en el proceso REDD+ en México ha sido de acompañamiento en los foros de discusión. Su experiencia en la implementación de proyectos encaminados a la captura y conservación de carbono en terrenos forestales en Chiapas es ampliamente reconocida.

Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MOCAF): Organización de productores forestales que agrupa 43 organizaciones forestales de todo el país. El rol de esta organización en el proceso REDD+ en México ha sido de participación en espacios de diálogo y

se han distinguido por su participación activa en el Grupo REDD del Consejo Técnico Consultivo de Servicios Ambientales.

PRONATURA: Organización conservacionista no gubernamental cuya misión es la conservación de la flora, la fauna y los ecosistemas prioritarios, promoviendo un desarrollo en armonía con la naturaleza. PRONATURA, fue creada en 1981 y ha sido la instancia a partir de la cual se han constituido las representaciones regionales y estatales con las que se integra el Sistema Nacional PRONATURA, cuyas estrategias y acciones están orientadas a lograr la conservación y el desarrollo sustentable de regiones y sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad del país. El rol de esta organización en el proceso REDD+ en México ha sido de acompañamiento en los foros de participación y a través de sus diferentes oficinas en el país, impulsan diferentes iniciativas relacionadas, particularmente en Chiapas.

Universidades y centros de investigación

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): Es una de las más grandes e importantes universidades del país. Tiene como propósito primordial estar al servicio del país y de la humanidad, formar profesionistas, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura. La UNAM ha generado información relevante en el tema de identificación de causas de la deforestación, estimación de biomasa en ecosistemas forestales, medición de la degradación forestal, el rol de la silvicultura comunitaria y su impacto positivo para detener la deforestación, entre otras investigaciones.

El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR): Es un centro de investigación científica, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales. Esta institución apoyó en la formulación del R-PP de México y su principal aporte se ha enfocado en metodologías para la estimación de biomasa en terrenos forestales, análisis de riesgo de deforestación y generación de líneas de base.

Colegio de Post-Graduados (COLPOS): Es una institución educativa que genera, difunde y aplica conocimiento para el manejo sustentable de los recursos naturales, la producción de alimentos nutritivos e inocuos y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. Esta institución apoyó en la formulación del R-PP de México, siendo su principal enfoque los aspectos de monitoreo para REDD.

Colegio de México (COLMEX): Es una institución mexicana de educación superior e investigación en ciencias sociales y humanidades fundada en 1940. En 1998 se convirtió en una institución autónoma. El COLMEX se involucró en el desarrollo de la sección del R-PP de México que aborda el tema de Plan de Consulta Nacional sobre REDD+.

Programa Mexicano de Carbono (PMC): El PMC busca coordinar las actividades científicas relativas a los estudios del ciclo del carbono que se realicen en México, fungir como contraparte científica de México en programas similares en otros países, desarrollar e impulsar la investigación científica referente al ciclo del carbono en el país y sistematizar la información científica sobre el carbono. Este Programa apoyó la formulación del R-PP de México.

Posiciones clave con respecto a REDD+

De las entrevistas realizadas y de la información compilada se observó que el conocimiento que la mayoría de los actores tienen sobre REDD y REDD+ está mayormente enfocado hacia la contabilidad del carbono, lo que incluye línea base y monitoreo, así como hacia el financiamiento del mecanismo REDD+. El nivel de conocimiento que los diversos actores tienen sobre REDD es desigual, tanto en los aspectos técnicos ligados al desarrollo y operación del mecanismo, como en los aspectos conceptuales sobre qué es y cómo debiera funcionar REDD+.

Las entrevistas y consultas realizadas se realizaron de acuerdo a dos temas generales: a) posición ante los componentes de REDD; y b) enfoques y actividades por actor. Los componentes REDD que se consideran en esta sección se detallan en el Recuadro 2.

Posición de los actores ante los componentes de REDD+

Escenario de referencia y escala: línea base y monitoreo

Componentes clave de REDD+ tales como la escala y el escenario de referencia, que se traducen en lineamientos para la línea base y el esquema de monitoreo, fueron temas de especial interés para los actores entrevistados. En cuanto al escenario de referencia de emisiones, la totalidad de los actores entrevistados se expresaron a favor del establecimiento de un sistema de contabilidad para el mecanismo REDD+ que funcione a escala nacional como el marco dentro del cual se contabilice la reducción de emisiones de carbono asociada con la pérdida y/o ganancia de superficie forestal. Esto significa que, de manera general, se apoya el desarrollo

de experiencias piloto a diferentes niveles, desde el regional hasta el de “proyecto”, siempre y cuando la línea base y el plan de monitoreo estén en conjunción con el marco de referencia nacional para REDD+, esto es, que los proyectos piloto rindan cuentas a las autoridades nacionales encargadas de monitorear las posibles pérdidas o ganancias de vegetación/carbono a escala nacional. De acuerdo con esto, actores de dependencias gubernamentales que han estado involucrados en el desarrollo de REDD nacional, identifican una diferencia importante entre la contabilidad a escala nacional y la implementación a escala nacional, subnacional o por proyecto, y promueven tres diferentes niveles de implementación para REDD: nacional, subnacional (que puede ser a nivel estatal en zonas prioritarias) o regional y por proyecto.

Por otro lado, se identificaron diversas motivaciones y expectativas entre los actores entrevistados para apoyar el enfoque nacional de contabilidad. Entre ellas están diversas organizaciones no gubernamentales de corte conservacionista, cuyo interés es contar con mecanismos que aseguren una mayor transparencia en la contabilidad de carbono y hacer más equitativa la distribución de posibles beneficios económicos derivados de ello. Por otro lado, para aquellos actores que han estado más involucrados en la formulación del R-PP para el esquema del FCPF, aspectos tales como las fugas y la doble contabilidad de carbono tienen una mayor relevancia. Asimismo, el grupo de actores con mayor trayectoria en el desarrollo de proyectos locales, enfatiza la implementación subnacional conformada por proyectos para lograr una ejecución más adecuada del mecanismo REDD+ al contexto local de las comunidades, así como para aprender de las diferentes condiciones que enfrenta el sector rural a nivel local.

En cuanto al mejoramiento de la línea base y el marco de referencia nacional, se ha señalado que es necesario abordar explícitamente las causas reales de la deforestación, entre ellas el impulso al desarrollo turístico, al desarrollo de los bioenergéticos, el desarrollo de la fruticultura y ganadería, así como el aumento en la demanda y consumo de madera ilegal. Además de este aspecto, un punto de interés general para todos los actores es la incorporación de la degradación en la definición de la línea base

nacional, considerando en ello su correcta conceptualización de acuerdo a las causas reales y las metodologías adecuadas para su medición y control.

Tipo de financiamiento (mercado, fondo ó mecanismos mixtos)

En cuanto al tipo de financiamiento que podría capitalizar las actividades de un mecanismo REDD+ a escala nacional y/o subnacional, la

Recuadro 2 Componentes de REDD+

Escenario de referencia y escala: Es un escenario hipotético para describir la situación más probable de lo que ocurriría en un cierto territorio forestal en caso de no implementarse un proyecto REDD. Funciona como nivel de referencia de las emisiones de carbono en un tiempo y escala definidos para conocer la magnitud de la reducción de emisiones de carbono que resultaría de la implementación de un proyecto REDD. La escala puede ser a nivel global, nacional, subnacional o por proyecto.

Línea base: Se define de acuerdo al nivel de emisiones de carbono asociadas con procesos de deforestación y degradación de bosques en un período de tiempo anterior, usando generalmente un período de referencia de 10 años.

Tipo de financiamiento: Las propuestas sobre mecanismos o tipos de financiamiento al interior de un país con un mecanismo REDD+ se dividen principalmente en el rol que pueden tener los mercados de carbono para la compra-venta de reducciones o remociones alcanzadas, o bien si la fuente de financiamiento para compensar por estas reducciones o remociones logradas por un país debiera ser un fondo. También existen propuestas de modelos híbridos de financiamiento, que proponen que haya una conexión entre los mercados de carbono y los fondos, a modo de asegurar continuidad y sostenibilidad en el flujo del financiamiento generado para REDD+.

Territorios-bosques de interés: Se refiere al territorio en el que actividades REDD tendrán lugar. Se destaca el uso del término “terrenos forestales”, ya que el paisaje forestal en México tiene una naturaleza de mosaico, es decir, que en terrenos con vocación forestal habitan comunidades enteras, las cuales desarrollan actividades económicas, de aprovechamiento maderable y no maderable, etc., de modo que hablar simplemente de bosques, es simplificar las interrelaciones que existen en los ecosistemas forestales del país.

RED, REDD, REDD+: De acuerdo Angelsen et al. (2009), las Partes de la CMNUCC han tenido extensos debates sobre el alcance de REDD desde 2005 en la Conferencia de Montreal. Esos debates empezaron con RED (se limitaban sólo a la deforestación) y se extendieron a REDD al contemplar también la degradación de bosques. Actualmente se extiende a REDD+, que incluye la conservación y gestión sostenible de bosques y el aumento de las reservas de carbono forestal. Actualmente hay convergencia en reconocer la necesidad de contar con un mecanismo REDD+ que abarque más ampliamente los bosques y sigue siendo viable una visión a largo plazo que contabilice todo el sector de agricultura, bosques y otros usos de suelo (AFOLU, por sus siglas en inglés) y a esto se le nombraría REDD++.

mayoría de los actores apoyan el establecimiento de un mecanismo mixto de financiamiento en el cual, el dinero provenga tanto de mecanismos de mercado como fondos diversos. Un grupo heterogéneo de actores entrevistados, se inclinó por explorar los fondos ambientales, tanto nacionales como internacionales, como primera opción para echar a andar iniciativas piloto subnacionales y cubrir los costos de diseño y factibilidad de un esquema REDD+ local.

La mayoría de estos actores dijeron estar interesados en acceder eventualmente al mercado voluntario de carbono para unidades REDD, siempre y cuando las iniciativas estén verificadas por algún estándar reconocido internacionalmente, como el Climate, Community and Biodiversity Standard (CCB) y el Voluntary Carbon Standard (VCS) y que exista un marco nacional de contabilidad debidamente desarrollado y verificado. Al mismo tiempo estos actores reconocen que acceder a los fondos internacionales es muy complicado por lo que ven esta opción como algo lejano.

De ahí que varios otros actores apoyen la conformación de un sistema flexible de financiamiento que no dependa tanto la ayuda de organismos multilaterales sino que utilice recursos nacionales y que considere desde financiamiento por mercados, hasta subsidios, con el fin de que REDD se adapte a las circunstancias de cada región.

Otra parte de los actores con intereses en la conservación de la biodiversidad están más interesados en desarrollar los mecanismos y las conexiones necesarias para que REDD+ en México pueda acceder a los mercados de carbono como una de las primeras opciones de financiamiento. O bien, existe la posición de crear un fideicomiso que sirva como receptor

de fondos recibidos por el gobierno mexicano para el financiamiento de proyectos REDD.

Junto con ellos, las diversas dependencias gubernamentales involucradas en REDD+ coinciden en que la principal fuente de financiamiento para este esquema debiera ser la de los mercados de carbono, ya sean regulados o voluntarios, y también destacan la importancia de fondos internacionales y de instituciones multilaterales para la construcción de capacidades, para la conservación y para el manejo sostenible de los bosques (los fondos se consideran fundamentales para atender el “+” de REDD).

En el documento R-PP del FCPF presentado por la CONAFOR, una de las iniciativas nacionales sobre REDD más avanzadas, se enfoca en los pasos necesarios para preparar a México para acceder a los requerimientos de un mecanismo financiero relacionado con REDD.² Desde esta perspectiva, se reconoce que varias de las acciones llevadas a cabo para desarrollar el esquema REDD nacional han considerado desde sus inicios, el desarrollo de mercados de carbono como un elemento esencial de REDD. Esta posición es abiertamente apoyada por el Banco Mundial, otro de los actores que han estado más activos en las negociaciones y discusiones sobre REDD.

Una de las propuestas para crear un mecanismo inicial de distribución interno y de financiamiento de REDD viene de las dependencias gubernamentales, las cuales sugieren canalizar REDD a través de varios de los programas gubernamentales ya existentes. Entre ellos, se ha propuesto en el documento R-PP del FCPF el aprovechar la experiencia derivada de los programas de PROÁRBOL, como serían el Procymaf, Procodes y el Programa de Servicios Ambientales del Bosque (PSA) para ensayar la implementación de un esquema REDD nacional.

¹ Forest Carbon Partnership Facility (2010). *Readiness Preparation proposal (RPP) template. Executive Summary*. pag. 8.

Territorios-bosques de interés

La postura de cada actor sobre la definición de territorios y bosques de interés para ser incluidos en un esquema REDD+ nacional está en función de la idea que cada actor tiene sobre REDD+. Las principales posturas identificadas se relacionaron, por una parte con el enfoque de maximizar la reducción de emisiones por unidad de área; actores con una posición más conservacionista, se inclinan por realizar acciones REDD únicamente en territorios forestales y dejar para una segunda etapa la inclusión de otros usos del suelo. Por otra parte, otros actores buscan que REDD+ se desarrolle dentro una visión más territorial en la cual, las actividades realizadas en los otros usos del suelo tendrían como finalidad hacer un mejor manejo del territorio apoyado en buenas prácticas, a fin de promover un REDD+ más integral y efectivo para maximizar el manejo del carbono en las zonas forestales.

En cuanto a la posición de las dependencias gubernamentales, estas consideran primeramente la definición de “bosque”³ que se ha adoptado inicialmente para REDD en el Grupo de Trabajo REDD, así como también a la noción de “territorios en riesgo de deforestación” lo

³ De acuerdo a las minutas de la sexta reunión del Grupo de Trabajo REDD celebrada el 2 de marzo de 2009 elaboradas por CONAFOR, se llevó a cabo una sesión en la que se desarrolló un análisis para la determinación de los valores de umbral de los parámetros de la definición de bosque aplicables en el marco de la estrategia REDD+. Aquí se sugirió que la definición que se adopte debería ser, por el momento, flexible, tratando de incluir a la mayor superficie y tipos de ecosistemas forestales con vegetación leñosa arbolada o arbustiva. Se prevé que, durante el proceso para el desarrollo del escenario de referencia y del sistema de monitoreo, se genere información que permita evaluar el efecto de establecer diferentes valores de umbral para la definición de bosque. Considerando lo anterior, se propusieron los siguientes valores mínimos para la definición de bosque: (i) altura de al menos 2 metros; (ii) cobertura de copas de al menos 10%; y (iii) superficie de al menos 1.0 hectáreas. Esta definición será flexible y podrá ajustarse en función de las limitaciones técnicas que se encuentren al establecerse el escenario de referencia y el sistema de monitoreo, e incluso, en respuesta a aspectos como son políticas públicas y presupuesto disponible).

cual está en relación con el Índice de Riesgo de Deforestación desarrollado previamente por el INE y ECOSUR para su uso en el esquema de PSA. Además de estas dos referencias, existen otros intereses entre las dependencias gubernamentales que también influyen en la definición de territorios y tipos de bosque para REDD; por ejemplo, CONANP está interesada en integrar las áreas naturales protegidas, incluyendo todo los tipos de vegetación dentro del esquema REDD, en tanto que SAGARPA está interesada en incluir usos de suelo diferentes al forestal, principalmente agroforestales y silvopastoriles. Por su parte, SEMARNAT y CONAFOR enfatizan la elección de tierras forestales que tengan los mayores atributos en cuanto a densidad de carbono y biodiversidad.

En general, la noción de “áreas prioritarias” para desarrollar el esquema REDD+ y la posibilidad de que ciertos territorios entren en el esquema REDD+ y otros no, ha derivado en diversos enfoques sobre lo que consideran que REDD+ debe ser. De esta manera, una gran parte de los actores apoyan el desarrollo de una línea base a escala nacional para determinar las zonas con mayor riesgo de deforestación, siendo dichas zonas las que debieran ser incluidas en REDD y beneficiadas por este mecanismo.

Ambito: RED, REDD y REDD+

En el ámbito se considera tanto las actividades elegibles para crear unidades REDD, generalmente actividades forestales o de otro tipo que disminuyan la deforestación y la degradación de bosques, como el tipo de reservorios de carbono que pudieran ser incluidos en la construcción de la línea base. La totalidad de los actores entrevistados se inclinan por el desarrollo de un REDD+ que considere la reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques, incluyendo la conservación, el manejo forestal sustentable y la ampliación de los reservorios de carbono. Sin embargo, cada actor

aún mantiene una visión particular sobre lo que debiera ser un REDD+.

Entre las principales posturas, actores con larga experiencia de trabajo en comunidades enfatizan la importancia de desarrollar un REDD+ que sea participativo e incluyente para los diferentes actores sociales, especialmente para los dueños de los bosques. Es decir, consideran que las actividades REDD+ debieran involucrar a las comunidades locales e indígenas habitantes de los bosques para que el mecanismo REDD sea efectivo y sostenible en el tiempo. Por otro lado, otros actores con un perfil más centrado en la conservación, enfatizan primeramente la protección de la biodiversidad, las masas forestales y los reservorios de carbono, dejando en segundo término el desarrollo de co-beneficios.

Enfoques y actividades de los actores en México

Objetivos-metas

Cuando se les preguntó a los diferentes actores sobre los objetivos y metas que tenían para este año en cuanto a REDD, la gama de respuestas fue por demás diversa. En general, las instancias gubernamentales tienen objetivos más programáticos enfocados en cumplir con los acuerdos y metas fijados internacionalmente, como sería en completar el R-PP para el esquema FCPF del Banco Mundial, y a nivel nacional como sería atender el componente REDD señalado en el Programa Especial de Cambio Climático (PECC) y el desarrollo de una estrategia nacional REDD+, que incluye el desarrollo del escenario nacional de referencia de emisiones y la promoción de un REDD+ mas integral y transversal (SAGARPA). En general, estos actores buscan probar que se ha logrado una reducción de la deforestación y la degradación a fin de colocar a México dentro de los mercados internacionales de carbono, así como demostrar que se ha favorecido la conservación y el in-

cremento de las reservas forestales de carbono; una vez demostrado esto, en consecuencia, podrían lograr financiamiento para sus propios programas y esquemas, como sería el caso de CONANP, que busca cooperar conjuntamente con CONAFOR y SEMARNAT para lograr alcanzar este fin.

Los actores pertenecientes a instituciones académicas y que son participantes activos en el proceso de diseño de REDD bajo el esquema del FCPF, están más preocupados en alcanzar la rigurosidad metodológica necesaria para los aspectos técnicos de REDD, como serían la medición de carbono, el procesamiento de imágenes satelitales para la definición de áreas con pérdida forestal, la creación de modelos de riesgos de deforestación.

La mayoría de los actores que colaboran en organizaciones de la sociedad civil y ONGs, expresaron estar más interesados en apoyar el desarrollo de experiencias REDD+ a nivel local, a fin de poder participar tanto en el desarrollo de experiencias piloto en campo, como en las discusiones nacionales en preparación de la postura de México ante la CMNUCC, así como sobre la mejor implementación del mecanismo REDD en México. Dentro de este punto, varios actores se visualizan como facilitadores del proceso de conformación de REDD. Entre ellos, WWF en apoyo a CONAFOR, que ha promovido el establecimiento de una "ruta crítica" en el tema REDD para la COP16, y junto con el CCMSS se ha buscado impulsar el papel de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de diseño de REDD+ y la consolidación de espacios para un mayor número de actores.

Los actores entrevistados que tienen mayor relación y trabajo de base con las comunidades, tienen metas que van desde generar aprendizajes para el mejoramiento del mecanismo en cuanto a su diseño y operatividad, hasta acercar las oportunidades de REDD+ a las comunida-

des forestales y contribuir a hacer más operativo el mecanismo conforme con las prioridades locales, de modo que se fortalezcan los medios de vida rurales.

Institucionalidad y mecanismos

La institucionalidad y los mecanismos que son necesarios para apoyar el desarrollo de un esquema REDD+ fue otro de los temas en donde se obtuvieron una mayor variedad de respuestas. Los actores entrevistados asociados con dependencias gubernamentales apoyan, en primera instancia, la creación de una estructura política e institucional que genere y administre reducciones de emisiones bajo un proceso de monitoreo, reporte y verificación (MRV) con metodologías aprobadas. Varios de estos actores apoyan la idea de usar el concepto de PSA del programa PROÁRBOL de la CONAFOR como primer ensayo para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y como base para el diseño de un mecanismo de distribución de beneficios REDD+, aunque otros actores perte-

cientes a organizaciones civiles opinan que REDD+ debiera desarrollarse en total independencia al programa PROÁRBOL, pues consideran que REDD debiera ser complemento a la actual política forestal nacional, además de estar basado en la regulación, monitoreo y control de los mercados de madera ilegales.

Hay un consenso general entre los actores entrevistados sobre la necesidad de revisar las capacidades institucionales y gubernamentales para operar un mecanismo REDD+. Todos los actores apoyan realizar un proceso participativo de consultas sobre los derechos de los dueños de los bosques, así como mecanismos de revisión y validación de la deforestación y la degradación con participación de expertos de alto nivel. Varios actores expresaron que hace falta un esquema de repartición de beneficios de carbono y el impulso de acciones dirigidas a fortalecer gobernanza, procesos locales y construcción de capacidades comunitarias como componentes esenciales para que funcione un esquema REDD+ nacional.

Principales programas gubernamentales de apoyo al sector forestal

PROÁRBOL

Es el principal programa federal de apoyo al sector forestal enfocado a la conservación y restauración de los bosques, selvas y vegetación de zonas áridas y semiáridas de México. Este programa reúne cuarenta y cinco programas de apoyo a los cuales se acceden en una sola convocatoria anual. Esto tiene el objeto de facilitar el acceso a los beneficiarios, así como homogeneizar diversos criterios para el otorgamiento de apoyos y coordinar programas interrelacionados. Aunque el conjunto de programas incluidos en el PROÁRBOL tienen sus propios criterios de elegibilidad para los solicitantes, también comparten criterios de prelación para favorecer proyectos en ejidos y comunidades, en municipios de alta y muy alta marginación, con población indígena y/o con titularidad de una mujer.

Esta línea de política va en concordancia con el objetivo principal de PROÁRBOL, que consiste en “combatir la pobreza, recuperar masa forestal e incrementar la productividad de bosques y selvas de México”, y con la idea de que el manejo sustentable de los recursos forestales puede lograrse a partir de fortalecer los derechos de explotación de las comunidades y ejidos poseedores de los bosques.

Pago por Servicios Ambientales (PSA)

Este programa constituye una de las principales líneas presupuestales en el PROÁRBOL. El Programa de Pago por Servicios Ambientales

(PSA) consiste en un pago compensatorio por evitar la deforestación en áreas prioritarias, asociadas con el abasto de agua a centros poblacionales, así como áreas con escasez de agua o acuíferos sobreexplotados, y como también se otorgan pagos en áreas con alta biodiversidad. Asimismo, busca promover diversos beneficios como el combate a la pobreza.

PROÁRBOL/PSA paga anualmente, por un período de cinco años, por la provisión de los servicios ambientales de interés y la asistencia técnica para acompañar la ejecución de actividades de conservación. El pago pretende contribuir también al fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas para que, en su caso, los dueños y poseedores de terrenos forestales puedan crear o acceder a mecanismos locales e internacionales para el financiamiento de esquemas de pago por los servicios ambientales que proveen los bosques, selvas y ecosistemas de zonas áridas del país. El PSA basa el cálculo del pago compensatorio en el costo de oportunidad, que consiste en el costo por no transformar el bosque a otros usos, como el agrícola o ganadero.

El Programa PSA (período 2003-2009) reúne aproximadamente 2.37 millones de hectáreas de bosques y selvas con una asignación comprometida en el Fondo Forestal Mexicano de \$4,420 millones de pesos, otorgados a 5,082 ejidos, comunidades, pequeños propietarios y asociaciones de silvicultores. A partir de 2008 se paga, además del servicio ambiental, la asistencia y el acompañamiento técnico y se fomenta la creación de mercados locales (CONAFOR).

PROCODES

El Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) es un instrumento de política pública que impulsa la gestión comunitaria de los recursos naturales en áreas naturales protegidas. El programa, impulsado por la CONANP, otorga recursos a comunidades y a dueños de los bosques para la gestión del territorio, apropiación de los recursos y financiamiento para proyectos productivos dentro de las áreas naturales protegidas y las reservas privadas de conservación (RPCs) y por lo tanto, constituye una de las principales herramientas de impulso al desarrollo social en estas zonas.

PROCYMAF

El Programa de Desarrollo Forestal Comunitario (PROCYMAF), está dirigido a ejidos y comunidades indígenas para impulsar la silvicultura comunitaria como una estrategia relevante para lograr el manejo forestal sustentable, generando ingresos y empleos en ejidos y comunidades sobre bases organizativas sólidas que posibiliten la definición y ejecución de planes de desarrollo a largo plazo.

El Programa se basa en la promoción y consolidación de las Empresas Forestales Comunitarias (EFC) con vías a la producción de productos maderables, no maderables y servicios ambientales. El Programa tiene tres líneas principales: la identificación de nuevos enfoques de atención sectorial; el apoyo a grupos de población específicos (indígenas en particular); y el ser “punta de lanza” en la generación de sinergias institucionales de desarrollo sectorial. El 70% de los recursos actuales del PROCYMAF II provino del financiamiento del Banco Mundial

y el 30 % restante de los propios beneficiarios y del gobierno.

Desarrollo forestal, plantaciones comerciales y competitividad

A través de estos programas se apoya el manejo forestal sustentable en sus distintas etapas, desde la formulación de proyectos hasta el establecimiento de cadenas productivas. En cuanto al manejo forestal o al establecimiento de una plantación forestal, se necesita la autorización de la SEMARNAT.

Los programas establecen un conjunto de requisitos que hacen a los beneficiarios corresponsables del financiamiento de los proyectos, lo cual se cree, favorece la continuidad de los proyectos, aunque también puede representar un obstáculo para las comunidades más pobres.

Red VIGÍA

Los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa se basan en la creación de una red en diversos municipios para consolidar la responsabilidad gubernamental en materia de inspección y vigilancia de los recursos naturales y fortalecer la participación social en dicho rubro ya que las comunidades y ejidos forestales son las que pueden detectar con mayor rapidez actividades ilícitas como la tala clandestina. El programa fue lanzado por la PROFEPA en 2008, y consiste en la capacitación y certificación de “organismos sociales autónomos” sujetos a las decisiones de las Asambleas de los núcleos ejidales o comunitarios, con la tarea de apoyar el control de la tala clandestina.

Investigaciones sobre bosques, deforestación y degradación forestal

Con respecto al trabajo de monitoreo, medición y/o análisis de la deforestación, México cuenta con un Inventario Nacional Forestal y de Suelos, el cual será la base del sistema de monitoreo para un mecanismo REDD+. Este inventario es uno de los instrumentos de la política forestal señalados en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) que entró en vigor en el 2003. En esta Ley se determina que son atribuciones de la Federación realizar el Inventario Nacional Forestal y de Suelos (IN-FyS) y determinar los criterios e indicadores para el desarrollo, diseño y actualización de los inventarios correspondientes a las entidades. Entre 2004 y 2007 se rediseñó el INFyS, estableciendo y midiendo 25,000 conglomerados permanentes geo-posicionados; cada conglomerado cuenta con 4 sitios de 400 metros cuadrados, dando un total de 1,600 metros cuadrados por conglomerado. El 20% de todos los conglomerados se volvería a medir cada año, a partir de 2008.

Dentro del INFyS se tienen consideradas diversas variables de la vegetación y del suelo, lo que permite una mejor evaluación de los recursos forestales y el carbono relacionado. Estas parcelas se utilizarán para verificar los mapas de uso de suelo derivados del sistema de monitoreo satelital y para determinar los errores de clasificación. Cabe destacar que a pesar de lo valioso de contar con esta herramienta, aún deben definirse de manera consensuada los métodos para estimar mediciones tan relevantes como la misma tasa de deforestación. Actualmente en el país se cuenta con cifras oficiales de la tasa de cambio de uso de suelo y deforestación, sin embargo, estas cifras no son aceptadas por todos los actores relevantes y este es un gran reto

para la definición de la línea base nacional para REDD+.

Instituciones que realizan trabajo permanente

Coordinación General de Planeación, CONAFOR

- **Monitoreo Forestal de México:** El objetivo es determinar los cambios en la cobertura vegetal mediante percepción remota tomando como información básica imágenes del sensor MODIS correspondientes a la época seca de los años 2003 y 2006, y posteriormente la detección detallada en las zonas prioritarias y críticas mediante imágenes de mayor resolución.
- **Inventario Nacional Forestal 2004-2009:** Inventario de los diferentes tipos de bosque, selvas y vegetación en el país. También incluye suelo, vegetación y volumen de madera existente en bosque.
- **Estudio FRA 2005 FAO-CONAFOR:** La estimación fue realizada originalmente por la CONAFOR para el Forest Resources Assessment (FRA) de FAO de 2005. Se basó en la comparación espacialmente explícita de las áreas con vegetación forestal registradas en la Carta de Uso Actual del Suelo y Vegetación Serie II y la versión preliminar de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación Serie III (ambas elaboradas por el INEGI). Se utilizó el criterio de la FAO que considera a una superficie como deforestada, sólo cuando ha sido transformada a otro uso del suelo (agricultura, pastura, reservorios de agua o

Recuadro 3

Etapas en la elaboración del Mapeo de Vegetación y Uso de Suelo

1. Interpretación preliminar: Se realiza una primera interpretación de los espaciomapas, que son mosaicos de imágenes de satélite Landsat tomadas con el sensor Thematic Mapper (LANDSAT TM), ajustados al cubrimiento de una hoja escala 1:250,000. Se analizó el material de manera analógica. Los espaciomapas fueron elaborados con imágenes adquiridas en 1993 e impresas en falso color con una combinación de 4, 3, 2 (RGB) y con una resolución espacial de 50 metros por píxel.
2. Una vez que se tienen los espaciomapas impresos se sobrepone un acetato con los polígonos de la serie uno y se procede a identificar polígonos que presentan cambios, se identifican las áreas de interés a ser verificadas en campo, se definen los itinerarios para el recorrido de verificación y se plantean hipótesis sobre las áreas de cambio.
3. Verificación de campo: Con base a la interpretación preliminar, se define el itinerario de la verificación en campo de los puntos previamente seleccionados para recopilar información (sitios de información). Durante el recorrido de campo se trabaja en dos tipos de puntos: puntos de verificación, que son aquellos en los que se recopila información a detalle y puntos de observación, en los que únicamente se toman datos cualitativos, referentes al tipo de vegetación, características específicas del terreno, etc. Los puntos de información de campo pueden contener información de las actividades agrícolas que se llevan a cabo en determinado lugar o bien, información referente al tipo de vegetación (natural o inducida). La verificación se realiza por vía terrestre y si es posible se recurre al apoyo aéreo el cual consiste en el uso de un helicóptero en caso de áreas de difícil acceso. Durante esta etapa se lleva a cabo la recolección de muestras de ejemplares de especies botánicas representativas y/o dominantes en las comunidades vegetales ya que esta es importante como respaldo de la información cartográfica que se genere.
4. Una vez terminada la verificación de campo y el análisis preliminar, se cuenta con más elementos para el análisis definitivo, se prosigue con la reinterpretación y después se entra en la etapa de análisis e integración de la información para concluir con la edición.

áreas urbanas). La superficie deforestada en México entre 1990 y 2000 fue de 348,000 hectáreas anuales en promedio y entre 2000 y 2005 se estima en 260,000 hectáreas anuales en promedio, considerando exclusivamente la superficie clasificada como bosques y selvas de FAO.

- Estudio FRA 2010 FAO-CONAFOR: Los resultados de la segunda etapa del FRA ya han sido entregados a la FAO (marzo 25, 2010). El nuevo FRA reporta que México ha disminuido significativamente la deforestación, situándose en el grupo de países que deforesta menos de 250,000 hectáreas (<http://www.fao.org/forestry/fra/fra2010/es/>).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

El INEGI ha publicado las Series I, II y III del Mapeo de Vegetación y Uso de Suelo (<http://mapserver.inegi.org.mx/geografia/espanol/prodyserv/cartas/usosuelo.cfm>). La metodología para la obtención de información de la serie II de uso del suelo y vegetación considera que la cubierta vegetal está en constante modificación, por lo que, para hacer un uso más eficiente de los recursos naturales, es necesario implementar metodologías para evaluar su disponibilidad y estado actual. Para lograr esta meta, el INEGI a través del Departamento de Uso del Suelo elabora a partir de 1968 las diferentes versiones de la Carta de Uso del Suelo y

Vegetación: escala 1:50 000 (una serie), escala 1:250 000 (dos series) y escala 1:1,000,000 (dos series). La elaboración de estas cartas ha utilizado los insumos y métodos de análisis más avanzados en su momento (análisis analógico y digital de imágenes, así como verificación de campo), que en sus versiones más recientes se utilizan en sistemas de información geográfica.

La Serie II de Uso del Suelo y Vegetación está concebida para formar parte de un Sistema de Información Geográfica, por lo que está estructurada en conjuntos de datos que se integran en distintas cubiertas o capas. Las técnicas y herramientas que se utilizan para generar la información de Uso del Suelo y Vegetación en escala 1:250,000 se han modificado en relación a los avances tecnológicos, sin embargo, el proceso metodológico no ha sufrido cambios radicales, por lo que para la Serie II se consideran las etapas descritas en el Recuadro 3.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)

La CONABIO monitorea ecosistemas mediante técnicas de percepción remota, a través de una distribución espacial y temporal de la vegetación del país, con el objeto de detectar cambios y áreas alteradas, y a su vez, un conocimiento más claro de la variación fenológica de la vegetación.

La CONABIO inició un programa de monitoreo de ecosistemas con el objetivo de documentar los cambios que están ocurriendo en los ecosistemas y al mismo tiempo generar información confiable y actualizada para la toma de decisiones relacionadas con la conservación y uso de la biodiversidad. En el monitoreo de ecosistemas se utiliza información proveniente de distintas fuentes, incluyendo datos de percepción remota de las colectas científicas que conforman el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), obtenidos en campo, entre otros.

Este programa inició con dos ecosistemas prioritarios: manglar y bosque mesófilo de montaña. Entre 2007 y 2008 se avanzó en el establecimiento de la línea de base, que es indispensable para desarrollar el monitoreo a partir de ella.

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM, Morelia (CIGA)

El CIGA realiza investigaciones de vanguardia sobre geografía ambiental en temas emergentes y transversales sobre manejo territorial y del paisaje. En ese marco desarrolla programas de formación de recursos humanos de excelencia en colaboración con otras dependencias académicas locales, como la Maestría en Manejo Integrado del Paisaje y la Licenciatura en Ciencias Ambientales (ambos impartidos en Morelia). Asimismo, el CIGA vincula la investigación y docencia con necesidades concretas de diversos sectores sociales e institucionales, en particular a nivel local y regional, sin perder por ello una perspectiva académica internacional.

Otros estudios específicos

Dirección de Política Ambiental del INE

El estudio sobre Áreas en Riesgo de Deforestación ha definido las zonas forestales que se encuentran en riesgo de deforestación y sus resultados son ampliamente tomados en cuenta por el programa de PSA de la CONAFOR y en el diseño de la nueva estrategia REDD (Estudio Socioeconómico de las Causas de la Deforestación, INE, año). El INE ha estimado que el 82% de la deforestación ocurrió en México como resultado del cambio de uso del suelo a la agricultura o pastoreo; 8% debido a la tala ilegal; 6% fue causada por incendios y plagas forestales; 2% por los cambios de uso del suelo autorizado; y el 2% restante por otras causas, tales como huracanes y otros desastres naturales.

*Consejo Civil Mexicano de Silvicultura Sostenible-
Estudios Rurales y Asesoría (CCMSS-ERA)*

Reporte del Estado de los Bosques (2010), que analiza los principales cambios en el uso del suelo, comparando las series I, II y III de INEGI.

Instituto de Geografía de la UNAM

El Instituto de Geografía de la UNAM realizó el Inventario Nacional Forestal de México 2000-2001, a cargo de un grupo de investigadores expertos en análisis espacial. El análisis espacial de los recursos forestales se basó en una propuesta técnica desarrollada por el Instituto de Geografía por encargo de la SEMARNAP (hoy SEMARNAT). Del análisis se obtuvieron 121 mapas de cubierta vegetal y uso del suelo, a escala 1:250,000 de todo el país (Palacio-Prieto, et. al., 2000). El estudio no está disponible para consulta pública.

CONAFOR-Programa Mexicano de Carbono

Como parte del R-PIN se desarrolló el Quick Assessment Paper a cargo de investigadores de CONAFOR, ECOSUR y COLPOS. Dicho estudio se basa en el análisis de los documentos publicados recientemente en materia de análisis de los programas forestales, las características y funcionamiento del manejo forestal comunitario en México y en mapas de uso del suelo y cambio de uso del suelo del INEGI para los años 1993, 2002 y 2007. De acuerdo al Quick Assessment Paper, las principales causas de deforestación y degradación forestal son la conversión a tierras de pastizales, agricultura de rosa-tumba y quema, y el aprovechamiento descontrolado (ya sea por sobreexplotación y/o tala ilegal). Según dicho estudio, hasta cierto grado, los programas gubernamentales de subsidios en el campo han sido identificados como posibles causas subyacentes de la deforestación y degradación, sin embargo se indica que se requieren más estudios para conocer el impacto

real de los programas gubernamentales en este sentido.

Finalmente, vale la pena destacar la postura de la SAGARPA, institución que administra fuertes programas gubernamentales de subsidios al campo (Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola - PROGAN; y el Programa de Apoyo al Campo - PROCAMPO), la cual no tiene funciones directas en cuanto al manejo de los recursos forestales. La SAGARPA indica que la superficie dedicada a la agricultura y a la ganadería se mantiene relativamente constante, argumentando que en el caso de la agricultura, el promedio de los últimos 18 años es de 21.1 millones de hectáreas. En otras palabras, según SAGARPA, es difícil demostrar que la deforestación ha sido causada por el cambio de uso de suelo hacia actividades agropecuarias. La SAGARPA recomienda que se analice con mayor detalle qué factores están causando la deforestación. El INE, la CONAFOR y las instituciones académicas involucradas en el desarrollo del R-PIN, indican que la deforestación es impulsada principalmente por la conversión a pastizales y por la agricultura, mientras que la degradación es especialmente impulsada por la agricultura migratoria, la ganadería extensiva y la tala descontrolada. SAGARPA señala que son necesarios estudios más detallados que puedan elucidar si en efecto son la agricultura y la ganadería los factores principales o si son factores tales como el régimen económico (cambio de precios de algunos productos) y políticas de desarrollo. Las principales causas de la deforestación son complejas y varían de región a región. La agricultura de grandes insumos, como plantaciones de aguacate en Michoacán, el desarrollo turístico, como la Riviera Maya en Quintana Roo y la pequeña conversión a escala de roza, tumba y quema en los Estados del sur, debido a la presión de la población, son algunas de las principales causas identificadas en la literatura (por ejemplo, García-Barrios, 2009).

Iniciativas de captura de carbono y proyectos con enfoque REDD+

En este apartado se presenta un recuento de proyectos que se han identificado a la fecha, los cuales tienen un componente REDD+. Estos proyectos se encuentran en diferentes etapas y principalmente se hace la distinción entre aquellos que están en etapa de elaboración (es decir, etapa en la que aún se está diseñando el proyecto; que ya cuenta con una nota conceptual; o que se tiene elaborado un documento de diseño de proyecto) y en etapa de implementación.

En México no ha habido un avance notorio en la implementación de proyectos piloto REDD+. Esta situación puede ser vista desde dos ópticas; una, en la cual resulta favorable dada la etapa incipiente del desarrollo de la estrategia nacional REDD+ (por ejemplo, se corre un menor riesgo de que existan varios proyectos diseñados con metodologías diversas, los cuales no serían posible incluir en la contabilidad nacional REDD+ que se proponga en la estrategia), y la otra, que implica matices negativos, pues al carecer de experiencias tempranas de proyectos piloto REDD o REDD+, no se han dedicado esfuerzos para el fortalecimiento de capacidades nacionales y no se ha generado la información de campo relevante que aporte insumos para la toma de decisiones.

Algunas razones detrás de la existencia de las pocas experiencias de proyectos piloto REDD+ nacionales, son la falta de promoción y apoyo por parte del gobierno para estas iniciativas; la ausencia de un sistema nacional de acreditación y registro de proyectos; y la ausencia de un “ambiente favorable de negocios” para el desarrollo de un mercado voluntario. Afortunada-

mente, la lista aquí presentada da un indicativo de que las cosas están cambiando y la manera de cómo se está generando un fuerte interés reciente en el desarrollo de iniciativas.

Servicios Ambientales de Oaxaca (SAO)

Este proyecto está en etapa de implementación y las actividades desarrolladas son de reforestación y mejoramiento de los sumideros de carbono. El área del proyecto abarca 2,900 hectáreas de bosques de coníferas y bosques de latifoliadas en propiedad de 10 comunidades. En el área del proyecto, las comunidades realizan actividades de manejo y pertenecen a la Asociación Civil Servicios Ambientales de Oaxaca (SAO). El proyecto contempla la realización de actividades de restauración de bosques por medio de reforestaciones, enriquecimiento de cafetales a través de la diversificación de la sombra, reforestación en zonas agrícolas y mantenimiento de la regeneración natural de las áreas reforestadas. Existen capacidades desarrolladas para el monitoreo local por parte de las comunidades. A nivel local, el proyecto cuenta con el apoyo de PRONATURA (una ONG que coopera con SAO) y a nivel nacional, por parte de CONAFOR. El principal financiamiento para el proyecto se genera a través de la venta de productos maderables y no maderables, Programa de Pago por Servicios Ambientales (2004 a 2008), turismo, fondos estatales, fondos de cooperación y otros. A partir de 2008, el proyecto ha sido apoyado por el primer mercado voluntario de carbono en México, con emisión de certificados propios avalados por PRONATURA.

Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental (GAIA), Oaxaca

Este proyecto está en etapa de diseño y entre las actividades propuestas se prevé el desarrollo de esquemas de optimización de uso de suelo y de gestión local, aumentos de las reservas de carbono a través del manejo forestal sustentable y el desarrollo de capacidades. El proyecto se realiza dentro del área del Sistema Comunitario para la Biodiversidad (SICOBI), el cual abarca 100,000 hectáreas de bosque tropical subcaducifolio, caducifolio y perenne. El proyecto incluye 10 ejidos y comunidades de la costa y Sierra Sur del Estado de Oaxaca, en donde existe un acceso consensuado comunitariamente sobre el uso, extracción y manejo de recursos naturales en la región. La Asamblea del SICOBI está integrada por los Comisariados de Bienes Comunales de Santa María Huatulco, San Miguel del Puerto, Santa María Xadani, La Merced del Potrero y Benito Juárez, y se propone fortalecer las capacidades comunitarias de control y regulación del uso del suelo y los recursos naturales a partir de planes de ordenamiento territorial comunitario. Los 10 ejidos y comunidades cuentan con planes de manejo forestal y están en procesos de completar sus ordenamientos territoriales comunitarios. Además, se cuenta con un plan de manejo a nivel de cuenca hidrológica. Existen capacidades para el monitoreo local de la región, a cargo de GAIA. Las fuentes de financiamiento provienen de la venta de productos maderables y no maderables, del Programa de PSA, de fondos estatales y de fondos de cooperación. Apoyan el enfoque de REDD+ que incluya mejorar las prácticas existentes a fin de que apoyen un mejor manejo y conservación de las zonas forestales aledañas, así como la promoción del desarrollo local y la gobernanza para el manejo del territorio.

Cooperativa AMBIO, Chiapas

Esta Asociación tiene dos iniciativas REDD: una consiste en identificar, a través de talleres participativos, las capacidades necesarias para desarrollar o implementar un proyecto REDD; la otra iniciativa busca ensayar el uso del Sistema Plan Vivo en el diseño e implementación de un proyecto piloto REDD. El proyecto Scolel'te, que abarca un poco más de 7,000 hectáreas de selvas altas y medianas, incluyendo las regiones fronterizas y el norte de Chiapas. Entre 1997 y 2005, las tasas de deforestación anual pasaron de 2.3% (1986-1997) a 4.6% en la región de Marqués de Comillas. El proyecto piloto de REDD incluye 7 ejidos en los que se realizaron planes de manejo forestal hace unos años (1996), pero hubo varios problemas y ahora ningún ejido los está ejecutando, ni están haciendo aprovechamiento forestal. La organización para el manejo de las áreas forestales se basa en acuerdos de asamblea. Se está buscando que las actividades de manejo del bosque (reglas de acceso) y manejo del fuego pasen a los reglamentos internos de los ejidos. No existen figuras organizativas. Se han formado grupos de trabajo y algunas cooperativas, pero son usadas únicamente para desarrollar proyectos específicos. De los siete ejidos, en tres se trabaja bajo Planes Vivos a nivel comunitario y se está avanzando en los planes de manejo del fuego en los 7 ejidos. Un ejido (de la reforma agraria) se ha registrado como Unidad de Manejo Ambiental (UMA). La CONANP está impulsando el registro de áreas forestales comunitarias, sin embargo, no es muy claro qué beneficios obtendrían las comunidades. A nivel local se tienen capacitados a técnicos comunitarios de 2 ejidos y se quiere avanzar en la capacitación en los ejidos restantes. De los 7 ejidos, 4 reciben fondos de PSA; y uno de ellos del proyecto Scolel'te (muy limitados).

Se planea constituir una red de áreas forestales comunitarias vinculada a las actividades productivas y con alta participación social. Consideran un REDD+ con deforestación evitada y actividades de captura de carbono.

*Reserva de la Biosfera El Ocote, Chiapas
(CONAFOR-CONANP)*

Este proyecto está en etapa de diseño y se está en proceso de identificación de las actividades. El proyecto piloto se realiza en el Ejido 20 Casas del municipio de Ocozacoautla, el cual está dentro de la Reserva de la Biosfera El Ocote, en Chiapas. La Reserva cuenta con un ordenamiento ecológico que regula el uso, manejo y extracción de recursos naturales dentro del área núcleo y en menor medida, en la zona de amortiguamiento. La zona del proyecto, como área piloto apoyada por la CONAFOR, cuenta con un sistema de monitoreo de alta precisión, tanto nacional como local. El financiamiento se ha logrado a través de fondos estatales y federales, y de un Sistema de Servidumbre Ecológica por un período de 10 años. Como enfoque REDD se planea desarrollar el sistema Plan Vivo como mecanismo para la venta de servicios ambientales por captura de carbono y para reducir las emisiones por deforestación y degradación.

Consortio Chiclero-CCMSS, Calakmul, Campeche

Este proyecto está en etapa de diseño y entre las actividades propuestas se prevé el desarrollo de esquemas de optimización de uso de suelo y de gestión local, aumentos de la reserva de carbono a través del manejo forestal sustentable y el desarrollo de capacidades. El proyecto REDD planea llevarse a cabo en más de 150,000 hectáreas con selva alta perennifolia, selvas medianas y bajas sub-perennifolias, y selvas bajas caducifolias. Dichos territorios forestales son tierras ejidales que se encuentran bajo el Decreto de la Reserva de la Biosfera Calakmul. En el área núcleo de la Reserva, las actividades están

restringidas, mientras que en el área de amortiguamiento se permite la operación de ciertas prácticas de manejo de vegetación secundaria, acahuales y extracción de productos maderables. Existe un plan de manejo ecológico territorial para el municipio de Calakmul. Además, la Reserva cuenta con un plan de manejo y con un ordenamiento ecológico. Existen recursos para llevar a cabo un monitoreo local y nacional, el cual es llevado a cabo por la Dirección de la Reserva, sin embargo, hace falta un mayor desarrollo de capacidades locales para dicho fin. Se perfila un mecanismo REDD que se enfoque en la recuperación y el mejoramiento de buenas prácticas de manejo del territorio y que ayude a detener el avance de la deforestación en la zona de amortiguamiento y la degradación a nivel general.

*Consortio Chiclero-CCMSS, José María Morelos,
Quintana Roo*

Este proyecto está en etapa de diseño y entre las actividades propuestas se prevé el desarrollo de esquemas de optimización de uso de suelo y de gestión local establecidos, aumentos de la reserva de carbono a través del manejo forestal sustentable y el desarrollo de capacidades. El proyecto se desarrolla en más de 200,000 hectáreas de selva alta perennifolia y selva mediana subperennifolia que están en amenaza continua por la actividad agropecuaria no planeada, el clandestinaje y el desarrollo urbano. La zona de proyecto incluye 12 ejidos que tienen acceso planificado en las zonas forestales, salvo en donde se encuentran esquemas de pago por servicios ambientales. El Consortio Chiclero y la Red de Productores de Servicios Ambientales (en vías de convertirse en asociación civil formalizada) son dos organizaciones locales que reúnen a los ejidos para el aprovechamiento sustentable de la selva y la producción de chicle. Existen alrededor de cuatro ordenamientos a nivel comunitario y planes de manejo en al menos 12 predios. Existen escasas capacidades

locales para realizar el monitoreo, aunque se tiene previsto que el CCMSS estará apoyando al respecto. El Gobierno del Estado de Quintana Roo está diseñando una iniciativa de monitoreo de vegetación y carbono a escala estatal. El principal financiamiento de la región es por la venta de productos maderables y PSA. Se plantea un esquema REDD+ que ayude a fomentar el empleo mediante la aplicación de proyectos alternativos para disminuir la tasa de deforestación de la región, conservar los ecosistemas tropicales con sus recursos asociados, definir áreas de manejo forestal y establecer actividades de conservación a nivel predio.

UEFEZ-CCMSS, Amanalco, Estado de México

Este proyecto está en etapa de diseño y entre las actividades propuestas se prevé el desarrollo de esquemas de optimización de uso de suelo y de gestión local establecidos, aumentos de la reserva de carbono a través del manejo forestal sustentable y el desarrollo de capacidades. El área del proyecto abarca 61,548 hectáreas de las cuales, 53% está cubierto por bosques templados de pino, oyamel, pino-encino y de otras latifoliadas. Dichos bosques son propiedad de varios ejidos y comunidades que realizan manejo forestal y que poco a poco han logrado incrementar la extensión de sus bosques. Una parte del territorio se encuentra bajo manejo forestal comercial a cargo de la Unión de Ejidos Forestales Emiliano Zapata (UEFEZ), la cual congrega a varios ejidos y comunidades de la región. La mayoría de estos ejidos y comunidades cuentan con planes de manejo forestal. Por otro lado, existen áreas forestales que se encuentran bajo protección y en donde existe un acceso restringido en el uso y extracción de madera, e incluso en las labores de mantenimiento del bosque. La cuenca Valle de Bravo-Amanalco cuenta con un ordenamiento territorial. El financiamiento ha provenido de la venta de productos maderables y no maderables, del programa PSA, de fondos federales y estatales,

entre otros. Existen buenas capacidades para desarrollar un esquema de monitoreo local por parte de la UEFEZ. Para REDD, se propone un manejo del carbono con una visión territorial que integre el manejo y uso del bosque, así como aplicación de buenas prácticas en otros usos de suelo para que apoyen la estabilización de la frontera agrícola y pecuaria.

CONAFOR-CONANP, Los Tuxtlas, Veracruz

Este proyecto está en etapa de diseño y las actividades propuestas para REDD se basan en la conservación de zonas forestales que presentan alto riesgo de deforestación. El proyecto abarca un área de 18,480 hectáreas de selva alta perennifolia y sub-perennifolia que se encuentran dentro del área natural protegida Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas. En la zona existen fuertes restricciones en el uso, extracción y manejo de los recursos naturales. La Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas cuenta con un ordenamiento ecológico y está siendo monitoreado a escala nacional por CONAFOR y CONANP. Entre las principales fuentes de financiamiento están los fondos federales y estatales, fondos privados y el programa PSA apoyado por CONAFOR. Para REDD, consideran un enfoque principalmente de conservación de reservorios de carbono a través de la protección estricta de las áreas con vegetación, mediante el pago de servicios ambientales. Actualmente se cuenta con una nota conceptual de proyecto y se está en búsqueda de financiamiento para su implementación.

GESG-RFA, Sierra Gorda, Querétaro

Este proyecto está en etapa de implementación con el fin de capturar carbono y dependiendo del enfoque y alianzas, se prevé que pueda ser un proyecto piloto REDD+. El proyecto se lleva a cabo en un área de 15,287 hectáreas de bosque de pino-encino, selva baja, bosque de tascate y chaparral. Existen procesos de deforestación y degradación por incendios en toda el área y por

ganadería en más de 4,000 hectáreas. El proyecto se lleva a cabo en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, que es de propiedad privada, con manejo por la comunidad en áreas de bosque, así como agropecuario, UMA y ecoturismo. Existe un grupo de trabajo comunitario con Asociación Civil como operador. El Grupo Ecológico Sierra Gorda coordina los esfuerzos de las más de 600 comunidades y ejidos dentro de la Reserva, también llevan a cabo un plan de manejo del proyecto y un plan de manejo de la UMA. Las actividades de monitoreo se realizan por ONG local. El proyecto es financiado mediante Certificados Fiduciarios de Salud Planetaria, turismo y campo cinegético. Consideran un REDD+ que incluya reducción de emisiones y aumento de la captura de carbono, más protección del stock total de carbono.

CCT, La Malinche, Tlaxcala

Este proyecto se quedó en etapa de diseño y las actividades propuestas estaban encaminadas hacia el aumento de las reservas de carbono. De existir financiamiento, es factible que se retome el documento del proyecto y se diseñe como proyecto piloto REDD+. Abarca 45,000 hectáreas de bosque templado de coníferas, pino y oyamel, y bosque de latifoliadas. El Parque la Malinche es un área natural protegida que se encuentra bajo propiedad de 21 ejidos y bajo la jurisdicción de los Estados de Puebla y Tlaxcala. La tenencia de la tierra está en disputa y el carácter de ANP hace que exista una alta restricción en el manejo forestal y en la extracción

de los recursos naturales. El Parque cuenta con planes de manejo de recursos no maderables y con un ordenamiento territorial llevado a cabo por la Coordinación de Ecología del Estado de Tlaxcala. Esta dependencia, junto con el Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM han estado realizando actividades de monitoreo a escala local. El principal financiamiento proviene de fondos federales y estatales, de algunos esquemas recientes de PSA y, en gran medida, de la actividad turística.

San Juan Nuevo Parangaricutiro, Michoacán

Este proyecto se diseñó con el objetivo de capturar carbono en los ecosistemas forestales y quedó en fase de estudio; es una iniciativa latente en caso de existir financiamiento. El proyecto comprende 18,318 hectáreas de bosque de pino-encino y oyamel, los cuales pertenecen a una sola comunidad, San Juan Nuevo Parangaricutiro. Existe una empresa social forestal (CINSJP). Desde 1988 tiene un plan de manejo forestal (Método de Árboles Padres) basado en la organización comunal, el establecimiento de una industria, la reinversión de utilidades y la capacitación permanente en monitoreo local por parte de la comunidad. También cuentan con apoyo estatal y de la CONAFOR. El principal financiamiento es por la venta de productos maderables y fondos de cooperación. Planean aprovechar las capacidades y experiencias desarrolladas para aplicarlos a REDD+ que incluya reducción de emisiones y captura de carbono.

Conclusiones y perspectivas hacia un esquema de REDD+ efectivo, eficiente y equitativo

En el ámbito internacional se han definido diversos parámetros y estándares para evaluar las diferentes opciones y posiciones sobre REDD+, de acuerdo a tres condiciones clave: efectividad (¿qué tanto ayuda el proyecto a reducir emisiones de carbono?), eficiencia (¿en qué medida, dichas emisiones se están logrando a costos mínimos?) y equidad y co-beneficios (¿los beneficios y costos se están distribuyendo equitativamente?). Utilizando estos tres conceptos, se han identificado diversos elementos para lograr un mecanismo REDD que sea efectivo, eficiente y equitativo:

- Para México, REDD no debiera simplificarse a iniciativas que atienden sólo la reducción de emisiones de GEI a través de subsidios por “no tocar” el bosque, toda vez que la compensación no será un subsidio permanente y se corre el riesgo que una vez que éste se retire se generen nuevamente, procesos de deforestación y degradación. Se propone la definición de un REDD bajo una visión integral que incluya la disminución de emisiones de GEI, la conservación de las reservas de carbono, la conservación de la biodiversidad, la disminución del deterioro forestal, así como el fortalecimiento del capital social a través de una serie de acciones dirigidas al manejo sustentable de los bosques.
- Es necesario establecer un sistema eficiente de documentación y acceso a la información en el ámbito forestal que permita identificar y dar seguimiento a las causas verdaderas de la deforestación y degradación en Méxi-

co, así como los agentes que están involucrados en ellas. De esta manera se evitará el uso de visiones simplificadas sobre el origen y dinámica de ambos procesos.

- Para garantizar la operatividad de REDD hay que promover la inclusión de los dueños de los bosques en la toma de decisiones sobre el diseño y operatividad del esquema REDD. Así también, hay que aprovechar los esquemas de manejo ya existentes en las comunidades forestales para promover la inclusión de nuevas actividades de manejo del bosque que se enfoquen particularmente en mantener la cubierta forestal y/o recuperar áreas con vocación forestal, actividades de restauración y rehabilitación del recurso forestal.
- Para lograr que los beneficios asociados con REDD sean aprovechados de manera adecuada y equitativa, se requiere de un marco institucional y normativo más robusto que incorporen una visión económica y social en la lucha contra la deforestación y la degradación. Al mismo tiempo, una de las principales causas de deforestación en México es la existencia de políticas públicas contradictorias que generan incentivos perversos contra el manejo forestal. Es necesario mejorar los contenidos de la política forestal para lograr la conservación de los bosques sin restringir las posibilidades de desarrollo local, sin eliminar la provisión de bienes y servicios necesarios para el desarrollo del país.

La preparación para una futura implementación de un mecanismo REDD+ en México cuenta con avances institucionales importantes. REDD+ está considerado como parte del Programa Especial de Cambio Climático; se creó un Grupo de Trabajo dentro de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (que es el órgano más alto para la formulación de políticas sobre cambio climático) y se cuenta con un espacio multidisciplinario de diálogo en el que participan actores de la sociedad civil, instituciones académicas y otros para abordar temas del diseño de la estrategia REDD+ nacional. Además, se tienen avances sustanciales en cuanto a los aspectos metodológicos e infraestructura para la medición de la deforestación, a partir de la cual se puede impulsar una medición más confiable de la deforestación, así como de la verificación de las emisiones y del estado de los terrenos forestales.

Pero aún hay grandes desafíos para el desarrollo de un mecanismo REDD+ en México. Se destaca la necesidad de que se logre la preparación y ejecución de un Plan de Consulta y Difusión, el cual permita un proceso amplio, representativo y efectivo, pues hasta la fecha esto no se ha realizado. Por otra parte, a pesar de que se cuenta con el INFyS, a la fecha este no ha sido una herramienta efectiva en generar cifras que reflejen una medición confiable de la deforestación y esto implica que México enfrenta un gran reto para diseñar una línea base certera para REDD+. De no lograr definir una línea base confiable, el país podría presentar una falta de transparencia debido a la falta de claridad metodológica en la medición de las emisiones. En este mismo tenor, México deberá contar con estudios más detallados para identificar los agentes o causas reales de la deforestación y degradación ya que hay evidencia de que esto ocurre hoy en día como consecuencia de políticas e incentivos económicos, y no debido a la marginación o pobreza de las comunidades que habitan en terrenos forestales, como se plantea

por varios autores o instituciones. Vale la pena enfatizar que es necesario abordar explícitamente las causas reales de la deforestación, entre ellas, el impulso al desarrollo turístico, el fomento al desarrollo de los bioenergéticos, el desarrollo de la fruticultura y ganadería, así como el aumento en la demanda y consumo de madera ilegal.

Adicionalmente, a pesar del consenso que hay en el país de que el mecanismo REDD debe atender el "+", está el reto de cómo se le dará el debido tratamiento a la degradación, ya que no se cuenta con una estrategia de atención a este proceso. Asimismo, quedan por definirse las actividades elegibles bajo el "+" a nivel nacional y esto es de suma relevancia para la contabilidad nacional (¿habrá unidades de reducción de emisiones, de emisiones removidas?. Es decir, la deforestación, la degradación forestal y las actividades "plus" ¿serán parte de un mismo escenario de referencia?).

Finalmente, la ausencia de experiencias tempranas de proyectos piloto REDD o REDD+ a lo largo del país, resulta preocupante ya que no se han dedicado esfuerzos para el fortalecimiento de capacidades nacionales y no se ha generado la información de campo relevante que aporte insumos para la toma de decisiones. Es necesario que el Gobierno de México reaccione con mayor agilidad frente a esta necesidad, ya que requiere del aprendizaje que aportan los proyectos piloto REDD+ en la elaboración de la estrategia nacional.

Existen aún muchos aspectos sobre el esquema REDD+ que se deben tratar y negociar en México para que dicho esquema pueda representar una vía efectiva para reducir la deforestación y la degradación forestal, para que pueda al mismo tiempo, contribuir con la mitigación del cambio climático, y sobre todo, para que apoye iniciativas de desarrollo local de manera equitativa. México tiene la oportunidad de desempe-

ñar un papel líder en el ámbito internacional en el diseño y operación de un esquema REDD que sea incluyente, que atienda las causas reales de la deforestación y la degradación, y sobre todo, que integre a las comunidades forestales y al manejo forestal comunitario (MFC) dentro del esquema REDD. Con ello mostraría que el manejo del bosque por las comunidades puede resultar altamente efectivo para reducir el índice de deforestación en las regiones en donde se practica, con igual o mayor efectividad que las áreas naturales protegidas, pero

además fortaleciendo el capital social y el bienestar de las comunidades rurales y forestales.

En los siguientes meses y hasta la realización de la COP16, la cual se llevará a cabo este año en Cancún, se espera una intensa participación de los diversos actores involucrados en REDD nacional. Esfuerzos como el que aquí se presentan son un apoyo para coordinar iniciativas, puntos de vista, crear acuerdos y consensos para llegar a logros comunes y coordinados sobre la mejor manera de diseñar y operar un esquema de REDD+ para México.

Bibliografía

- Angelsen, A., Brown, S., Loisel, C., Peskett, L., Streck, C., Zarin, D. (2009). *Reducción de Emisiones de la deforestación y la degradación de bosques (REDD): Reporte de Evaluación de Opciones*. Meridian Institute preparado para el Gobierno de Noruega.
- Forest Carbon Partnership Facility (2010). *Readiness Preparation proposal (RPP) Template*. Executive Summary.
- Global Canopy Programme (GCP) <http://www.globalcanopy.org/>
- Grupo Ecológico Sierra Gorda y Bosque Sustentable <http://www.sierragorda.net/carbon/index.htm>
- Lovera, S. (2008). *The hottest REDD issues: Rights, equity, development, deforestation and governance by indigenous people and local communities*. Global Forest Coalition and the Commission on Environmental, Economic and Social Policies (CEESP).
- Merger, E. (2008). *Forestry Carbon Standards 2008 - A comparison of the leading standards in the voluntary carbon market and the state of climate forestation projects*.
- Palacio-Prieto, J.L. Bocco, G., Velásquez, A., Mas, J.F., Takaki, F. Victoria, A., Luna, L., Gomez, G., Lopez, J., Palma, M., Trejo, I., Peralta, A., Prado, J., Rodríguez, A., Mayorga, R., y Gonzalez, F. (2000). *La condición actual de los recursos forestales en México: Resultados del Inventario Forestal Nacional 2000*. Nota Técnica. Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía. UNAM. No. 43. pag. 183-203.
- Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC inglés) <http://www.ipcc.ch/>
- Parker, C.; Mitchell, A.; Trivedi, M. and Mardas, N. (2009). *The little REDD+ book*. Global Canopy Foundation, UK.
- Peskett, L., Huberman, D., Bowen-Jones, E., Edwards, G., and Brown, J. (2008). *Making REDD work for the poor. A poverty Environment Partnership Report*. IUCN, ODI, UNDP, SIDA, ADB, DFID, UNEP, WCMC
- Plan Vivo www.planvivo.org/
- Pronatura, mercado voluntario http://www.pronatura.org.mx/mercado_voluntario.php
- Rainforest Alliance <http://www.rainforest-alliance.org/>
- REDD web platform http://unfccc.int/methods_science/redd/items/4531.php
- REDD-Monitor <http://www.redd-monitor.org/>
- SAGARPA (2009). *Postura de la SAGARPA respecto al mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD)*. Documento consultado en: <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/Vision%20SAGARPA%20REDD%20LG.pdf>.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) http://www.iucn.org/es/sobre/union/secretaria/oficinas/sudamerica/sur_trabajo/sur_bosques/mecanismos_redd/

ANEXO

Personas entrevistadas o a cargo del tema REDD en sus respectivas organizaciones

Persona	Institución
Celia Piguerón	SEMARNAT
Armando Alanis	CONAFOR
Karla Barclay	SEMARNAT
José Romo e Iris Jiménez	SAGARPA
Mariana Bellot	CONANP
Juan Bezaury	TNC
Jorge Rickards y Liliana Davila	WWF
David Ross	Consultor
Hector Soberón y Paloma Neumann	Greenpeace
Sergio Madrid	CCMSS
Carlos Marcelo Pérez	SAO
Thea Konstantinidis	GAIA
Juan Manuel Frausto	FMCN
Elsa Esquivel y Sotero Prieto	Ambio
Gustavo Sánchez	RED MOCAF
Rosa Vidal y Romeo Domínguez	Pronatura sur
Carlos Gay	UNAM
Ben de Jong	ECOSUR
Fernando Paz	COLPOS
Judith Domínguez	COLMEX

Aportes para el diálogo 2008

¿Mitigación ó adaptación en Centroamérica?: Construyendo una agenda propia frente al cambio climático

Kebon Cuellar y Susan Kinsler*

Introducción

Como se demuestra en el Cuarto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), el calentamiento del sistema climático es innegable. (IPCC, 2007), con lo cual se respaldan los argumentos que vinculan a la interacción científica y a la del calentamiento global y sus impactos. La rama principal del calentamiento es el proceso de industrialización, particularmente por la combustión de combustibles fósiles en grandes cantidades, que genera gases de efecto invernadero que se acumulan en la atmósfera, atrapando el calor y elevando la temperatura global. Este proceso también genera otros impactos, como la acidificación de los océanos y el aumento del nivel del mar. Los impactos del cambio climático son complejos y multifacéticos, afectando a los ecosistemas, la agricultura, la salud humana y el desarrollo socioeconómico. En las últimas décadas se ha construido un régimen global sobre cambio climático. Como parte de ese régimen global, existen dos acuerdos para enfrentar el cambio climático: la mitigación y la adaptación. Ambos abordajes requieren posicionamientos distintos, tanto en los países desarrollados, como en los países en desarrollo, pero en última instancia, como la mayor relevancia a la sostenibilidad de los ecosistemas como base para, respaldar y fundamentar, estos otros.

En las últimas décadas se ha construido un régimen global sobre cambio climático. Como parte de ese régimen global, existen dos acuerdos para enfrentar el cambio climático: la mitigación y la adaptación. Ambos abordajes requieren posicionamientos distintos, tanto en los países desarrollados, como en los países en desarrollo, pero en última instancia, como la mayor relevancia a la sostenibilidad de los ecosistemas como base para, respaldar y fundamentar, estos otros.

La mitigación del cambio climático busca la reducción y/o abstinencia de las emisiones de gases de efecto invernadero a través de mecanismos de mercado que buscan que la mitigación se haga al menor costo posible. Esto abordaje también es predominantemente en muchos países en desarrollo, a pesar que se están reduciendo los impactos del cambio climático.

La adaptación, en cambio, es un abordaje más reactivo y se refiere a la construcción de capacidades para responder y ajustarse a los impactos

*Bella y Julia Cuellar son el autor principal del artículo escrito con el Dr. Susan Kinsler del programa de ciencias ambientales.

Iniciativa Colaborativa de Diálogo e Investigación Sobre Dinámicas Territoriales en Centroamérica

Memoria Diálogo Mesoamericano con seguimiento por Internet

Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación: Implicaciones para Comunidades Forestales

12 - 14 de Noviembre de 2009
San Salvador, El Salvador

PRISMA

PRISMA
CABAL SA

Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente
Salvadoran Research Program on Development and Environment

Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación en Guatemala:

Iniciativas, territorios y actores de un proceso en marcha

PRISMA Aportes para Políticas 2009 # 3

Cambio climático y desarrollo: Advertencias y oportunidades para la producción de agrocombustibles

Según, estadísticas, informadas de origen latinoamericano y otras, son sólo algunos de los impactos del cambio climático que claramente ponen en peligro el futuro desarrollo del país. Incluso, algunos, políticos o institucionales ambientales que se impulsan globalmente para mitigar los impactos del cambio climático, que también buscan responder a la actual crisis de la economía mundial. Así mismo, pueden volver a El Salvador mucho más vulnerable.

En efecto, decisiones ambientales y económicas de los países industrializados están predominantemente orientadas en los países de la región, incluido El Salvador. Frente al cambio climático, tal como ocurre con las nuevas leyes que prohíben la exportación de energía eléctrica en los Estados Unidos y la Unión Europea, que obligan a una mayor utilización de agrocombustibles, dando como resultado un mercado interno de agrocombustibles. El Presidente Obama ha establecido que para el año 2012, el 15% del consumo

Agrocombustibles y Bioenergías

Los "agrocombustibles" son combustibles líquidos a base de cultivos producidos a gran escala. Los agrocombustibles pueden ser el maíz y el sorgo, que se utilizan de diversas formas como el maíz para el etanol y el sorgo para el etanol. Se debe distinguir la biomasa y el biogás, entre otros. Los agrocombustibles son materiales que generan o dan origen para almacenar los 200 millones de toneladas que consumen más del 50% de la energía mundial.

"Bioenergías" es el término comúnmente usado para referirse a cualquier agrocombustible producido biocombustiblemente en plantas de pequeña escala por pequeños productores para el consumo local.

Fuente: Heli Gómez, (2007).

En el sector energético de los Estados Unidos deben medirse a parte de los combustibles y que la producción para el año 2025, deberá cubrir el 25% de la demanda total de carburantes (Caldwell, 2005), mientras que la Unión Europea estableció que en 10% de todo el combustible utilizado por el sector transporte en Europa debe ser combustible renovable para el año 2020 (Flange y Somaner, 2007; Heli Gómez, 2007).

Para alcanzar esas metas internacionales en los Estados Unidos y la Unión Europea, que exceden de lejos las capacidades agrícolas del sector industrial, los países del sur están reorientando el uso de terrenos marginales en función de maximizar sus niveles de agrocombustibles (Heli Gómez, 2007).

En un otro contexto que El Salvador y la región centroamericana en general, apuntes hacia una organización en la producción de agrocombustibles, reduciendo el interés de posicionarse en mercados emergentes vinculados con la reducción de emisiones de carbono, bajo una nueva generación de acciones de mitigación del cambio climático.

Las dimensiones ambiental y económica de la crisis mundial actual refuerza el llamado a pensar los horizontes en función de las necesidades de países desarrollados, a considerar un enfoque más pragmático con las implicaciones que ello tiene para el desarrollo nacional. La inversión en el mercado de agrocombustibles aparece como una oportunidad inculcada y atractiva para reactivar la producción agrícola, generar nuevos empleos y combatir la pobreza rural mientras que se mejora el ambiente. Sin embargo, una agenda más realista debería que apuntes a la producción masiva de agrocombustibles puede conducir a una mayor vulnerabilidad socioambiental para el país, si tales decisiones no están



México ha iniciado su proceso de preparación para implementar acciones de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+). La preparación cuenta con avances de coordinación institucional importantes, con marcos y aspectos metodológicos y una infraestructura importante para el monitoreo de la deforestación y degradación forestal.

El enfoque adoptado por México incluye el “+” (plus), lo cual no es casual, pues el rol de la forestería comunitaria es fundamental para cualquier estrategia nacional de REDD, de modo que el potencial de la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal se magnifica al incluir la conservación y manejo sostenible de los bosques, así como el aumento de las reservas forestales de carbono. A pesar que el proceso en México se ha caracterizado por ser abierto y por promover consultas a diversos sectores relacionados con el sector forestal y ambiental, el proceso todavía requiere esfuerzos más decididos por una mayor apertura e inclusión de sectores claves, como los productores rurales y dueños de los bosques, lo cual será fundamental para mejorar el proceso y la estrategia misma de REDD+.

México tiene la oportunidad de desempeñar un papel líder en el ámbito internacional en el diseño y operación de un esquema REDD+ incluyente, que atienda las causas reales de la deforestación y la degradación, y sobre todo, que integre estratégicamente el rol de las comunidades forestales y el manejo forestal comunitario dentro del esquema REDD+. Con ello mostraría que el manejo del bosque por las comunidades puede resultar altamente efectivo para reducir la deforestación, con igual o mayor efectividad que las áreas naturales protegidas, pero además fortaleciendo el capital social y el bienestar de las comunidades rurales y forestales.

En los siguientes meses y hasta la realización de la COP16 en Cancún, se espera una intensa participación de los diversos actores mexicanos involucrados en REDD+. El análisis y la reflexión de procesos como este, buscan apoyar críticamente el proceso mexicano, para coordinar iniciativas, construir acuerdos y consensos hacia una visión compartida sobre un esquema de REDD+ para México.

www.prisma.org.sv

prisma@prisma.org.sv

3a. Calle Poniente No. 3760, Colonia Escalón, San Salvador

Tels.: (503) 2298 6852, (503) 2298 6853,
(503) 2224 3700

Fax: (503) 2223 7209